

ELVOTO A FRONZIZI

Al salir de la cárcel mi destino ya estaba jugado. Era imposible retroceder, y yo, por supuesto, no tenía la mínima intención de hacerlo.

En cuando a mi trabajo en la Dirección Nacional de Vialidad, (puesto que detentaba desde 1954), el informe que produce la Dirección General de Asuntos Legales es tan bueno sobre mi persona, que por Resolución 1204 del 13-11-58, se me reconoce de legítimo abono los haberes correspondientes al período no trabajado (25-4-56 al 4-9-56). Debo haber sido una de las pocas personas que, ante la injusticia de la detención, percibió los haberes de meses no trabajados.

Tomo nuevamente servicio a partir del día 5 de setiembre, en forma provisoria “hasta tanto su libertad total fuera confirmada por la Justicia”.

Todos los meses tenía que presentar un certificado del Juez que notificara el estado del juicio, porque el mismo seguía a raíz de que algunas personas estarían en fuga y tenían que prestar declaración. De no hacerlo, mi sobreseimiento seguiría siendo parcial y provisional. Era clavado que nos querían tener enganchados. Esta situación persistió hasta la promulgación de la ley de amnistía (año 1958), lapso durante el cual me congelaron los haberes y no obtuve aumentos de sueldos, a pesar de que me fueron asignadas funciones de mayor responsabilidad. En ese momento se oponía a mi persona el conocido político conservador, Administrador de Vialidad, Justiniano Allende Posse. En este estado de cosas, me fui a trabajar a la actividad privada.

A nuestra salida de la cárcel hubo que efectuar reacomodamientos familiares y espirituales. No es fácil acostumbrarse a la libertad. Los primeros días hasta me sentí mareada por el ruido de los vehículos y por la gente que me rodeaba.

El metabolismo me había jugado una mala pasada, ya que la lógica nerviosidad “que iba por dentro” y la “alimentación” de la cárcel, era suplida con quesos, fiambres y dulces que nos enviaban los familiares y amigos.

De a poco fui interviniendo en la vida política. El decreto/ley 4161/56 impedía la organización del Partido Peronista o Justicialista. No se podía pronunciar las palabras Perón, Evita, Doctrina Justicialista, Tercera Posición, en fin toda una serie de prohibiciones que estableció la dictadura de la “Revolución Libertadora”. Con muchos compañeros comenzamos a trabajar en la organización del Partido Blanco, en un intento de eludir la acción de la “justicia armada”.

Previamente, para la elección de constituyentes convocados para la reforma de la Constitución Nacional –que se había sancionado en 1949-, votamos en blanco (28-7-1957).-

Sobre 9.662.620 electores, votaron 8.706.322 (90%)

Resultados: Voto en blanco: 29%
Unión Cívica Radical del Pueblo: 26%
Unión Cívica Radical Intransigente: 22%

Recordamos con emoción este aluvión de votos porque estábamos perseguidos o encarcelados, cuando nó muertos. No podíamos casi comunicarnos con nadie en todo el país. Sin embargo, la intuición peronista alrededor del Jefe, hizo que los “gorilas” (como así se llamó y se llama a los que hicieron la “Revolución Libertadora”), se pegaran el susto del siglo y desde ahí en más recrudecieron los decretos proscriptitos que no pudieron, sin embargo, acallar lo que cada peronista tiene en su alma: el cariño a su Jefe y a su abanderada y una dedicación a la Causa, digna de encomio.

En agosto de 1957 se recibe una carta del General Perón, dirigida

“A los compañeros peronistas”:

“Al conocer los resultados de las elecciones pasadas deseo hacer llegar a los compañeros mi gratitud y mi abrazo. Como estaba previsto, nuestras organizaciones han respondido y la canalla dictatorial sabe mejor que nosotros de su derrota y del repudio popular”.

“Los que intentaron engañar a los peronistas, han recibido también su merecido. Sabíamos que la dictadura recurriría, como lo ha hecho, al fraude en todas sus formas para asegurar el continuismo. Votar por cualquiera de los partidos, era respaldar el fraude y darle apariencias de legalidad al entronizamiento de una minoría fraudulenta. Nos queda por ver ahora, si los que prometieron, abandonan la Asamblea Constituyente, como lo hicieron en 1949, cuando se sancionó la Constitución Justicialista. Allí sabremos si sus declamaciones pre-electorales eran sinceras o si se trataba de una traición más al Pueblo”.

“El repudio que, a pesar del fraude, ha sido general y patente, indica que el papel que saldrá de esa asamblea bastarda y fraudulenta, no podrá ser jamás la Constitución de los argentinos”.

“Para los peronistas que votaron por la traición y los dirigentes que no supieron o no quisieron repudiar el fraude, embanderándose en partidos enemigos del Pueblo, nuestra más dura condenación. Ellos no tienen atenuantes, porque el hombre que no defiende los ideales del Pueblo, por resolver sus problemas personales, no merece formar en las filas del Movimiento Peronista”

“Nuestra intransigencia será aún más firme en el futuro. Es menester seguir implacablemente las directivas e instrucciones del Comando Superior Peronista. Perfeccionar, intensificar y extender las organizaciones clandestinas y fortalecer las sindicales. Mantenemos la mayoría absoluta: unidos y organizados triunfaremos. Nuestra misión es clara y los objetivos serán alcanzados. Sólo así el Pueblo podrá liberarse y la Patria salir del coloniaje”.

“Compañeros: que cada uno sepa cumplir con su deber y mantener la absoluta intransigencia, luchar por todos los medios, en todo momento y lugar, para aniquilar a la canalla dictatorial y al continuismo”.

El 8 de enero de 1958 se promueve la reunión de la primera asamblea juvenil que crea la Comisión Directiva de la Juventud del Partido Blanco. Y el 29 de ese mes fue convocada la convención en la que fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidenta: Haydee Pesce; Vicepresidenta, Mirta Rey; Secretario General, Fernando Bocelo; Secretario de Finanzas, José R. Valenti; Secretaria de Prensa y propaganda, Marta Curone.

Los apoderados del Partido fueron Anselmo Meirotti, y el doctor José Juan Carlos Napoleón Valenti, quien además, era el Secretario General del Partido Blanco.

Mi padre, Tomás Ramón Curone, era el secretario de Prensa del Distrito Capital, pero ¡qué podíamos hacer sin dinero!

El gobierno realiza una programación de espacios radiales para aquellos partidos que hubieran obtenido hasta ese presente, menos de 250.000 votos en las últimas elecciones. Como el Partido Blanco no estaba constituido aún, fue “favor5ecido” con algunos espacios de 3 minutos.

Se había provocado una polémica dentro del movimiento ante la existencia de una “entente” cordial con Frondizi. Estaban los que apoyaban decididamenteesa alianza a raíz de que, por ejemplo, a los gremialistas se les prometió la restitución de sus sindicatos, y también los que nos manifestábamos contra todo tipo de pacto, menos aún contra los que habían contribuido- a nuestro entender-, a la caída del gobierno peronista.

Fuerza es reconocer que años después Frondizi y su gente se ocuparon de la salud física de Perón, a merced de los militares.

Me toca dirigir la palabra en diversos actos públicos; el 20 de febrero realizamos el más importante, en Plaza Congreso, que contó con la asistencia de muchísimo público.

Según la crónica de los diarios yo expresé palabras condenatorias para con los “traidores del movimiento y se produjeron reiteradas demostraciones de la concurrencia que coreó estribillos eludiendo a la decisión de votar en blanco”.

Héctor Peralta atacó al decreto-ley 4161/56 y censuró a los “seudos comandos que se dicen peronistas”.

El doctor José Juan Carlos Napoleón Valenti dijo que “no podía creer en la autenticidad de las instrucciones llegadas desde Madrid por cuanto si queríamos leer algo del Jefe debíamos de hacerlo clandestinamente so pena de ser encarcelados y ahora por 60 centavos podemos leerlas en todos los diarios dirigidos por el gobierno”.

Por último, Alejandro Olmos, instó a desacatar la supuesta orden que calificó de traición y reiteró la consigna de no apoyar ningún candidato extrapartidario.

El 19 de febrero hablé por Radio Excelsior, a las 22 y 5 horas y dije: “...en momentos en que el revanchismo, la regresión y la entrega fraticida ensucian verdades incontrovertibles...hacemos oír toda la verdad que quepa en el reducido espacio que...deja libre ese monstruoso engendro jurídico conocido como el nº 4161...”

“Los profesionales de la política, oficialistas y oficiosos, tratan de convencernos...que el despotismo es democrático, que el hambre es un lujo y que el patriotismo bien entendido consiste en entregar el patrimonio nacional a las voraces fauces del imperialismo”.

“Conocemos e identificamos esas voces que hoy, desde la TV, la radiofonía y la tribuna, elevan grotescos cantos de sirena”...“son los mismos que alguna vez dijeron en el parlamento que el obrero argentino debía ganar 80 pesos mensuales y vestir y calzar eternamente mamelucos y zapatillas”...“son los mismos que auspiciaron la entrega de los ferrocarriles, de la luz, de los transportes, de los teléfonos, del gas, de los elevadores de granos, de los puertos, etcra.”.

“Nos hablan de torturas supuestamente infringidas por el gobierno peronista para hacernos olvidar de la triste célebre Comisión de Procedimientos del Congreso Nacional, organismo supraconstitucional constituido por los gorilas, que hizo sentir el rigor de un ré4gimen inicuo propio de la época medioeval”...

La Convención Nacional del Partido Blanco había resuelto concurrir a los comicios. En la Capital Federal estaban impresas las boletas de candidatos. Mi madre, Elena Spinelli era candidata a Electora de Presidente y Vicepresidente de la Nación, y mi padre, Tomás Ramón Curone, candidato a Diputado Nacional en séptimo lugar.

A medida que se acercaba el acto eleccionario se intensificaba la guerra de comunicados en pro y en contra del voto en blanco.

Mientras el doctor Atilio Bramuglia instaba a votar por Unión Popular, Mario L. Villarino, en nombre de diferentes gremios de La Plata y Santa Fe, propiciaba el voto en blanco y “aunque la orden de Perón fuera legítima, igual sería la actitud de sus representados”.

Pero, la noticia de la orden –que fue real y que reproducimos de inmediato-, cayó como una bomba en el sector más ortodoxo del peronismo.

Muchos como yo votamos en blanco, los que sumaron 2 millones de votos (cifra oficial). No estoy arrepentida de haberlo hecho; el propio General, tiempo después, ante la avalancha de nuestra actitud, justificó la misma.

Esto no impidió que años más tarde, iniciáramos conversaciones con Frondizi y que algunas de sus acciones convergieran a respaldar la figura de Perón.

**SOLICITADA DEL COMANDO TÁCTICO NACIONAL (del peronismo)
PUBLICADA EN “CLARÍN” DEL 21 DE FEBRERO DE 1958** reproduciendo declaraciones pertenecientes al último Presidente constitucional y Jefe del Comando Superior, fechadas en Ciudad Trujillo, el 19 de febrero de 1958, de cuya absoluta autenticidad damos plena fe y cuya síntesis es la siguiente:

“A todos los hombres y mujeres del Movimiento proscrito.

1) “No votar en blanco

El voto en blanco fue la táctica adoptada por nosotros para la pasada elección del 28-7-57 (1) cuando se eligió una Convención Constituyente. Por medio del voto en blanco demostramos que somos la inmensa mayoría del electorado, y dimos una magnífica demostración de cohesión y disciplina. AHORA LA TÁCTICA ES OTRA. Los dirigentes que se apresuraron a pronunciarse por el voto en blanco, tenían razón en cuanto expresasen opiniones personales. Pero una decisión de tal magnitud sólo puede ser adoptada por la autoridad máxima del Movimiento Peronista: el Comando Superior Peronista, y DEBE SER ACATADA POR TODOS. La consigna ha sido dada y quienes se aparten de ella dejarán de ser hombres de nuestras filas”.

2) “No votar por los partidos neoperonistas.

Nunca existió nuestro apoyo a los partidos neoperonistas. Cuando se formaron...algunos dirigentes me dijeron que estaban dispuestos a acatar mis directivas y que deseaban, por lo tanto, mantenerse dentro del peronismo. Con este compromiso yo no los desautoricé entonces, pero tampoco les dí apoyo, y ahora tienen la oportunidad de demostrar que estaban bien intencionados, en cuyo caso deben retirarse de la elección. Al no hacerlo, quedan automáticamente eliminados del Movimiento Peronista”.

3) “Votar contra Balbín

**La orden es muy clara.
NO VOTAR POR LOS CONSERVADORES NI REACCIONARIOS,
NI EN BLANCO NI POR LOS PARTIDOS NEOPERONISTAS.
PORQUE NO PERTENECEN AL MOVIMIENTO PERONISTA.
VOTAR EN CONTRA DE LA CANDIDATURA DEL DOCTOR BALBIN,
QUE REPRESENTA EL CONTINUISMO”.**

4) “Votar contra el continuismo

“...el ex Presidente estima que “la perpetuación del régimen que viene soportando mi país desde la caída del peronismo, se sintetiza en una política de injusticia social, opresión política y entrega del patrimonio nacional a la voracidad de las grandes formaciones capitalistas internacionales”.

(1) La Convención Constituyente que se eligió para reformar la Constitución Nacional de 1949, luego de las “arduas deliberaciones”, retornó las cosas a la Constitución Liberal de 1853, con posteriores modificaciones, más el agregado del artículo 14 bis, sancionado en esta oportunidad.

De conformidad con estas directivas, el Comando Táctico Nacional, indica a los hombres y mujeres del Movimiento VOTAR POR EL DOCTOR ARTURO FRONDIZI, de acuerdo a lo dispuesto por el Comando Superior en órdenes legítimas, estrictas y reservadas que obran en su poder.

Firmado: Oscar Albrieu-Alberto Rocamora- Pedro Bidegain- Eleuterio Cardozo- Andrés Framini-Manuel Carullas-Armando Cabo-Luis Cornes-René Raúl Orsi-Jorge Cooke-Pedro Conde Magdalena-Rodolfo J. Arce-José Alonso-Salvador Trippe-Emilio Sevillano-Andrés López Camelo-Oscar Simini-Juan Carlos Loholaberry-Carlos E. Pierini-Raúl Cejas-Pedro San Martín-Guillermo Stramiello-Adolfo Cavalli-Jesús Porto-José Durruty-Fernando Torres-José Figuerola-Enrique Osella Muñoz-José Agarraberes-Ricardo Smith-Lorenzo Soler-Avelino Fernández-Susana Farías-Elena Fernícola-Juan Carlos Lorenzo-Luis María Aliaga Moyano-José Rucci-Roberto Guaresti-Mario Kennedy-Bruno Cristiano-Carlos Castellano-María Granata-Audelina Albonica-Juan Carlos Cornejo Linares-Tito Pérez Otero-Félix Odorisio-Adolfo Andino-Santiago Carrillo-Raúl Lucchini-Roberto Volpe-José R. García Marín-Miguel Unamuno-Carlos Kennedy-E. Pianetti-Enrique N'In-n.

Buenos Aires, febrero 21 de 1958

Albrieu fue sindicado como el máximo responsable de la publicación de dicha "orden" y fue detenido. Al recuperar su libertad dijo que "el peronismo ni él nada tienen que ver con los comicios convocados para febrero" y explicó que "Cooke me ha designado como su representante en caso de que se obtenga la legalidad del movimiento y el levantamiento de las inhabilitaciones". "El peronismo –agregó– se encuentra proscrito y yo estoy inhabilitado hasta para ser dirigente".

En esa época se consideraba a John William Cooke como el heredero de Perón.